

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3842** *Corrección de errores del Acuerdo de 27 de marzo de 2015, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo.*

Advertido error material en el Acuerdo de 27 de marzo de 2015 (BOE número 82, de 6 de abril) de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.

En el apartado 2 de la base cuarta, composición de la Comisión, donde dice Vocales: «Carmen Sampedro Rodríguez, Jefa de la Sección de Selección del Servicio de Personal Judicial del Consejo General del Poder Judicial», debe decir: «Carmen Sampedro Corral, Jefa de la Sección de Selección del Servicio de Personal Judicial del Consejo General del Poder Judicial.»